

NUESTRO TIEMPO, DERECHO Y VALORES PERMANENTES*

DR. HAROLDO GAVERNET

Profesor de Derecho Romano, Universidad de La Plata,
Profesor de Derecho Romano, Universidad de Montevideo

Con esta intervención, agradeciendo el honor que se confiriera al designármese para efectuarla, me propongo agotar la paciencia de ustedes, para darles la oportunidad de ejercitar dicha virtud, de modo casi heroico, poniendo de manifiesto su temple que ya fuera seguramente probado a lo largo de las clases y exigencias de los cursos respectivos.

I

Al concluir los estudios de las maestrías, no pretendo más que compartir con Ustedes, como una suerte de pensamientos en voz alta, una serie de reflexiones, producto de la experiencia de más de treinta años de ejercicio de funciones judiciales y de docencia.

Es que en definitiva, cualesquiera sean los aspectos del Derecho de que nos ocupemos, el hacerlo sólo tendrá sentido si sirve a la práctica concreta de encontrar una mejor y más efectiva respuesta de Justicia en los particulares casos sometidos a nuestro entendimiento profesional.

Ya señalaba R. von Ihering que *"Sólo la voluntad puede dar al derecho lo que constituye su esencia: la realidad. Por eminentes que sean las cualidades de un pueblo, si la fuerza moral, la energía, la perseverancia le faltan, en ese pueblo jamás podrá prosperar el derecho."*¹

Las modernas teorías y aplicaciones suelen entender la idea jurídica y las distintas instituciones fundamentales del derecho de un modo abstracto; dejándose llevar, con frecuencia, por una inercia enervante, enredándose en una maraña de sofismas huecos que toman apariencia de donde pueden.

Unas veces de las ciencias naturales, otras de estadísticas constituidas en pseudo ciencias, alguna vez de mal interpretados positivismo o experimentalismo.

Así nos hablan de lo posible, lo oportuno, lo útil, lo histórico, lo tecnológico.

Parcería que ocurre por el olvido de que el derecho no puede ser ajeno a la vida de un pueblo.

Cuando no se nos lo presenta como realidad inmediata que llena toda la vida y debe ganarse en una permanente porfía contra la injusticia, corremos el riesgo de ir de abstracción en abstracción, de teoría en teoría, sin satisfacer la necesidad de Justicia que está inscrita en el alma de cada hombre.

Si solamente entendiésemos el Derecho como algo que se encuentra en los expedientes e instrumentos, sin advertir su condición de indispensable para la felicidad que cabe alcanzar en esta vida, como una necesidad para el desarrollo individual y colectivo, sin reconocerlo como algo propio que va y viene con nosotros; que está en las transacciones y contratos, en el hablar a veces docto y elegante, otras soberbio y petulante de los letrados, en las arengas de las audiencias, en la solemnidad de los notarios, en los insistentes reclamos de quienes buscan solución a sus litigios, en la continua aspiración de todos de ser atendidos en lo que estimamos legítimas aspiraciones de defensa de nuestra vida, intereses, honor familia; si no tenemos la sensibilidad para advertirlo será imposible pretender una sociedad más justa y humana.

II

Y ello cobra particular trascendencia en estos tiempos difíciles y contradictorios que nos toca transitar, que como ya señalara S. S. Paulo VI, casi nos obligan a la santidad.

No podríamos obviar la incidencia de las patentes dificultades y carencias por la que atraviesa hoy nuestra sacrificada sociedad y en que se desenvuelve nuestra vida, el conocimiento de la impronta e influencia que tales problemáticas imprimen a las conductas humanas. Ello significaría justamente estar dando res-

* Este texto recoge la Clase Magistral dictada en la Ceremonia de Colación de grado de los Programas Master en Derecho el 12 de abril de 2002.

¹ R. Von Ihering: "Espíritu del Derecho Romano"

puesta abstracta, que nada dice a las aspiraciones, situaciones y padecimientos de quienes acudan a nosotros por nuestras incumbencias profesionales.

Tal vez frente a los comprometidos momentos por que atraviesa nuestra actividad profesional, que a todos nos compromete, es conveniente pensar sobre nuestras responsabilidades y advertir con la mayor claridad cual es la índole y el alcance de nuestros menesteres.

III

Vivimos el fenómeno de un mundo interconectado, particularmente por los mercados internacionales y la influencia de los medios de comunicación, que llegan a crear realidades ficticias y condicionan la vida de los hombres y los pueblos, y pretenden dictar normas de vida, valores y costumbres generalizados. Tal la característica de estos tiempos, en los inicios del nuevo milenio.

Esta tendencia a uniformizar en el mundo un producto cultural, nos insertan en la realidad de un nuevo imperialismo que pretende modelar a todos los pueblos según los parámetros de una "subcultura", que pone en riesgo las ricas diversidades culturales; cuando, sin embargo, las distinciones más significativas entre los pueblos siguen siendo justamente de esta índole, sin por ello desconocer la influencia e incidencia de factores políticos y económicos.

La permanente pregunta sobre ¿quiénes somos? sigue, hoy más que nunca, inquietando a los individuos y naciones, tornándose acuciante la necesidad de respuesta por el aludido fenómeno globalizador, cuando da la impresión que los valores propios de un tipo económico van apropiándose del mundo y uniformando a las sociedades según el modelo señalado.

Como ya señalaba Su Santidad el Papa Pío XII² *"...en los últimos siglos se ha intentado llevar a cabo una disgregación intelectual, moral y social; que busca la naturaleza sin la gracia, la razón sin la fe, la autoridad sin la libertad o la libertad sin la autoridad"*.

Así se produce el fenómeno de la edificación de un mundo sobre estructuras que traen a la Humanidad, una economía, un derecho, una sociedad, una política sin trascendencia; que acaban por gravitar funestamente en la familia, en la educación, en la administración de justicia, en la actividad legislativa, en la inteligencia entre los pueblos, incluso allí donde se determina la paz o la guerra.

Y vemos entonces el notorio impacto que han producido sobre las familias y las personas, los cambios, mudanzas y transformaciones sociales, caracte-

rísticos de estos tiempos postmodernos.

La interacción de tales aconteceres, sumados a las difíciles situaciones de vida, el empobrecimiento y subdesarrollo de los pueblos, la pública e impúdica exhibición de conductas irregulares y antiéticas revestidas de falso sinceramiento, los desordenes y promiscuidad en las costumbres, se traducen en ataques que cotidianamente debe enfrentar la familia y la comunidad.

A ello se agrega la acentuación del hedonismo y erotismo que resulta de la propaganda sofocante que promueve una sociedad consumista, la deficiente distribución de bienes y oportunidades y la desproporción entre ingresos y necesidades primarias, con su grave incidencia en la pretensión de constituir con dignidad una familia y proporcionar al individuo las posibilidades de su realización personal.

La gravedad de la situación se remarca al advertir que el hombre parece arrogarse funciones cuasi divinas, pretendiendo incluso modificar la naturaleza de las cosas.

Frente a ello el redescubrimiento de la propia identidad cultural aparece como medio para enfrentar los desafíos que el descrito estado de situación plantea.

La permanente recurrencia a la religión, la genealogía, la lengua, los valores, la historia, las costumbres, las instituciones y el Derecho, permiten reafirmar y definir quienes somos, quienes no somos e incluso contra quien estamos;³ y de allí gestar el desafío de generar un reemplazo de esta realidad, o al menos su adecuación de modo que permita el respeto de las identidades, el desarrollo de los marginados y el acceso a los beneficios y apetencias inherentes a la condición humana.

IV

Seguramente, en algún instante, tal vez al inicio de nuestras carreras universitarias, soñamos sueños de gloria. Nos inflamamos pensando un mundo por venir, más justo, más libre, más humano. Y creímos que, podríamos participar, cual parteros, en el alumbramiento de un mundo nuevo, de una tierra nueva de cielos luminosos.

Y aunque no lo parezca, en el tránsito los tiempos, podemos descubrir que estamos viviendo esos sueños, que las utopías son posibles, al menos en lo profundo de nuestros corazones.

Es posible que no se nos haga patente la Justicia, y sin embargo, a poco que nuestra mirada se detenga, que nuestra sensibilidad se agudice, podremos

² S.S. Pío XII: 12-X-1952

³ Huntington, Samuel P.: "El choque de civilizaciones", Piados, Bs. As., 1977.-

descubrir, en el cotidiano quehacer de los hombres a aquellos que todos los días, sobreponiéndose a sus frustraciones, dolores y miserias, a los defectos que la condición humana nos impone, se conducen con justicia incluso en generoso olvido de sus más legítimas aspiraciones y derechos.

Pocas veces he vislumbrado la Justicia en los años de mi vida profesional, muchas he tenido la profunda alegría y la gracia de conocer a hombres actuando con justicia.

Por ello los invito a seguir soñando; a pensar que la batalla decisiva ya ha sido ganada de una vez y para siempre en una Cruz, que la redención del Hombre esta lograda por una fuerza que nos supera y nos sostiene. Podrá en este combate haber avances y retrocesos, pero la Victoria esta segura.

Y entre tanto, mientras discurre nuestra vida, que sean nuestras profesiones, su ejercicio, el lugar desde donde podamos revitalizar los ideales.

V

Por la impronta de estos días es, posiblemente, la búsqueda de la libertad el cometido que más motiva e inquieta.

Al decir de Pierre Grimal, nadie duda que sea ésta una palabra de las más oscuras que existan, a la vez que al propio tiempo uno de los vocablos más conmovedores y más peligrosos que se conocen. Es que la libertad *"que se concibe comúnmente como una fuente de espontaneidad y vida, como la manifestación misma de la vida, se revela en la experiencia como algo inseparable de la muerte"*⁴

Nunca la vida es espontaneidad pura, siempre están los límites que impone nuestro cuerpo, los debidos a la resistencia de las cosas, a la presencia de los otros a lo largo de las edades. Toda la vida es una constante lucha, de modo que *"sólo hay libertad absoluta en una soledad absoluta y, finalmente, en la muerte"*.⁵

Desde antiguo el hombre ha buscado, querido y sufrido por ella, y ha descubierto la necesidad de conciliar las libertades espontáneas y la posibilidad de disponer del espíritu y del cuerpo a voluntad.

Es que no puede olvidarse que la libertad también exige obediencia, siempre que ella sea razonable, querida, importando sumisión a lo que nos supera y sobrepasa.

Aceptemos entonces las responsabilidades que la libertad nos exige, sin caer en desvaríos, y buscándola con ahínco, primero en la mansa aceptación de

nuestras debilidades, para luego proyectar esa ansia de todo ser humano a la sociedad.

VI

Señores, si hoy están Ustedes aquí graduándose, es como producto de sus esfuerzos, del de sus familias y de su inteligencia.

Sin embargo, no será sólo por la inteligencia que habrán de destacarse. El sentido de Justicia, que permite apreciar los hechos y develar de que lado esta la razón, es herramienta poderosa a la hora de decidir como magistrados, de responder como letrados.

Que no se estanque el deseo de servir a la Justicia, que no se pierda el sentido de Equidad, pues podría ocurrir al corazón como a las aguas, que termine por corromperse.

Es deber de quienes ya hemos transitado largos años de ejercicio profesional, y hemos tenido la suerte de perfeccionar nuestros conocimientos, como ocurre ahora a ustedes, no olvidar la obligación de compartir esas experiencias, particularmente con los más jóvenes. La indulgencia ante las dudas y falencias de los más noveles es obligación de gratitud hacia nuestros maestros y ennoblece cuando generosamente podamos transmitir lo aprendido.

Cuando la aridez de los fracasos, las consecuencias de los errores cometidos, la soberbia de los poderosos, la necedad de los ineptos puedan caer sobre nosotros, que sea la templanza y el recuerdo de estos días la que caliente el espíritu y nos limpie la mirada para ver detrás de los sinsabores un mundo que aunque no lo parezca se desenvuelve como debe.

Y podamos así decir con el poeta *"Que más nos puedes dar en otra vida, si tan bello es el mundo Señor cuando se mira, con tu mirada en la mirada nuestra"*

VII

Graduados, que tras el horizonte que inauguran al recibir sus diplomas, encuentren verdes prados, de aguas cristalinas y cielos límpidos.

Que en sus profesiones y en la vida se conduzcan de tal manera que pueda traducirse en un canto de alegría y esperanza; cuyos ecos lleguen a sus padres y maestros, pintando en sus rostros una sonrisa satisfecha, que ilumine el ocaso, a medida que el día, nuestro día vaya declinando.

Que Dios los guíe. Buena suerte. hermanos.-

⁴ Grimal, Pierre: "Los extravíos de la libertad", Gedisa, Barcelona (España), 2da. ed., 1998.-

⁵ ídem. anterior